



“Derecho como una herramienta para el desarrollo”

Con la finalidad de fomentar el espíritu de investigación e innovación, el Instituto OMG convoca a la 3era edición del Concurso Interdisciplinario de Investigación Universitaria (CIU). La convocatoria está dirigida a estudiantes de licenciatura en cualquier disciplina, los cuales pueden formar equipos con un máximo de tres (3) integrantes. El jurado favorece la cooperación entre las disciplinas.

TEMÁTICA

Los trabajos que concursan deben estar relacionados con el tema **“Por un mejor diseño de la boleta electoral”** cuyo objetivo es contribuir a mejorar la boleta electoral para que los resultados de las elecciones reflejen de manera precisa la voluntad de los votantes.

La experiencia ha demostrado que un diseño deficiente de la boleta electoral tiende a generar confusión en los votantes y por ende, aumenta el riesgo de votos nulos involuntarios en las elecciones. Una tasa de nulidad elevada puede alterar significativamente los resultados de las elecciones, además de que implica altos costos sociales para la ciudadanía.

Es por esto que los trabajos sometidos al concurso deben procurar **aportar propuestas de mejora al diseño de la boleta electoral** utilizando técnicas interdisciplinarias (Derecho, Economía, Análisis Económico del Derecho, Economía Conductual, Diseño, Comunicación, Innovación y Psicología), con el objetivo de minimizar los votos nulos involuntarios en los procesos electorales y de fortalecer el proceso democrático. Las propuestas pueden dirigirse a la mejora de cualquiera de las boletas electorales (nivel municipal, presidencial o congresual -senadores o diputados-).

Se espera que los trabajos contengan: i) un breve ensayo teórico explicando la propuesta de cómo mejorar la boleta para reducir los votos nulos en elecciones futuras y fortalecer el proceso democrático ii) el diseño de una boleta electoral que garantice minimizar los votos nulos y por ende disminuir los costos sociales de los procesos electorales.

BASES GENERALES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes universitarios de cualquier nacionalidad, matriculados en alguna universidad de la República Dominicana sin importar la carrera que estén cursando, que cumplan las siguientes premisas:

- Ningún postulante podrá concursar con más de un trabajo;
- El máximo de integrantes por cada trabajo será de tres (3) personas (estudiantes universitarios);
- El concurso desea promover la cooperación entre las disciplinas, por lo cual se motiva que los grupos de trabajo tengan como miembros estudiantes de diferentes carreras
- No podrán participar quienes tengan algún tipo de relación laboral con la Fundación OMG, el IOMG u OMG, ni los familiares de estos;

Por el hecho de presentar el trabajo, cada participante declara conocer y aceptar las bases del Concurso.

JURADO

El jurado será *“ad honorem”* y estará integrado por miembros de reconocida idoneidad, que actuarán como colegio evaluador, designados por el Comité de Investigación del Instituto OMG.

El dictamen del jurado será inapelable. Sólo serán sometidos al jurado los trabajos que cumplan con la totalidad de los requisitos de forma que se detallan a continuación.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA

4 de septiembre de 2020 a las **11:59 PM** (ECT - hora de la República Dominicana).

INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Las personas que deseen participar en el concurso, deberán proceder de acuerdo con lo siguiente:

- El trabajo debe de estar redactado en español;
- El trabajo no debe superar las 15 páginas de 8 1/2 x 11 pulgadas a espacio doble (no incluye apéndice, ni anexos), en letra *Times New Roman*, tamaño 12, con los márgenes superior e inferior y derecho e izquierdo a 2.5 cm. Las notas de pie deberán ser en letra *Times New Roman*, tamaño 10.

- Utilizar el *Chicago Style* para notas y bibliografía;
- El trabajo de investigación debe contener: i) presentación, ii) abstracto (máx. 150 palabras), iii) introducción, iv) desarrollo de la investigación, v) conclusión, vi) recomendaciones, vii) bibliografía, viii) en anexo el diseño de la boleta electoral en PDF;
- Para que un trabajo se considerado entregado, deberá: i) enviarse el ensayo en un archivo electrónico en formatos Word y PDF, sin ningún dato personal que identifique al autor y con un seudónimo ii) en el mismo correo electrónico deberá adjuntarse como anexo el diseño de la boleta electoral en PDF, ambos documentos deben remitirse a la dirección de correo electrónico: **investigacion@iomg.edu.do**, antes de la fecha y hora de cierre de la convocatoria. El cuerpo del e-mail deberá contener los datos personales del (los) autor (es), en particular: seudónimo, nombre y apellido, nacionalidad, universidad y carrera, teléfono y dirección de correo electrónico;
- Una vez enviado el trabajo, a partir del 5 de septiembre de 2020, las personas que lo deseen pueden compartir el diseño de sus boletas electorales en las redes sociales etiquetando al @InstitutoOMG y colocando los siguientes *hashtags*: #Unamejorboletaelectoral #CIU2020 #InstitutoOMG

EVALUACIÓN

El jurado observará la pertinencia e innovación de la investigación y la interrelación de diferentes disciplinas, pudiendo descalificar sin evaluar aquellos trabajos que no se correspondan con el objetivo del concurso.

Los criterios de evaluación en cuanto a la temática serán:

- Adecuado planteamiento de una problemática de investigación;
- Rigurosidad del análisis y el procesamiento de la información;
- Pertinencia, calidad y factibilidad de las conclusiones y recomendaciones que presente el trabajo;
- Cuidado en el cumplimiento de los requisitos de forma.

En caso de ser considerado necesario, los miembros del jurado se reservan el derecho de solicitar información adicional que permita profundizar el análisis y/o utilizar otros recursos (visitas, entrevistas y contactos telefónicos o vía mail con el investigador) para verificar o corroborar la información recibida.

El jurado podrá prorrogar sus fechas o declarar desierto la totalidad o alguno de los premios, si consideran que las investigaciones presentadas no cumplen con los estándares mínimos de calidad y rigurosidad requeridos para este concurso.

PREMIOS

Los premios consistirán en:

- 1er. Lugar con un premio de USD500.00 más una tableta para cada miembro del equipo ganador
- 2do. Lugar con un premio de una tableta para cada miembro del equipo ganador
- 3er. Lugar. Mención de Honor (reconocimiento no monetario)

DIFUSIÓN

Con el fin de promover la cultura de innovación e investigación, el Instituto OMG se reserva el derecho de difundir las investigaciones seleccionadas, respetando la normativa legal vigente en la República Dominicana relativa a Derechos de Autor.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para solicitar mayor información, contactarse con el Instituto OMG vía correo electrónico: **investigacion@iomg.edu.do**

Con la colaboración de:

